

AVISO

PRIMERA VISITADORA GENERAL, SEGUNDO VISITADOR GENERAL, SECRETARIA PARTICULAR, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, VISITADORAS Y VISITADORES GENERALES, DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ÁREA, VISITADORAS Y VISITADORES ADJUNTOS, SUBDIRECTORAS Y SUBDIRECTORES, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO, SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS EN GENERAL.

P R E S E N T E S

Con el objetivo de dar cumplimiento a las metas anuales programadas en coordinación con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, se llevará a cabo la Verificación de Bienes Muebles de la CODHEM, en los días señalados en el calendario anexo, por tal motivo se solicita sean tan amables de identificar mobiliario asignado tales como: sillas, escritorios, mesas, credenzas, archiveros, equipo de cómputo, entre otros bienes propiedad de esta Defensoría de Habitantes asignados y de uso directo del personal, con el objetivo de hacer más eficiente el procedimiento de Verificación de Bienes Muebles de la CODHEM, así también para detectar oportunidades de mejora y detección de necesidades en los inmuebles de esta Comisión.

Recordándoles que es responsabilidad de las y los usuarios la preservación, resguardo y buen uso de los bienes en mención, de igual manera **deberá** notificar a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios cualquier cambio en la asignación de los bienes muebles, en atención a que esta Dirección es la responsable de la asignación y reasignación de los bienes.

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. en D. Circe Israel Reyes Trujillo
Directora de Recursos Materiales y Servicios